



ACUERDO NUMERO 033  
( 23 NOV 2001 )

POR MEDIO DEL CUAL SE DA NOMBRE A UN ESCENARIO DEPORTIVO

El Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Artículo 313 de la Constitución Política y la Ley 136 de 1994 y demás normas concordantes y aplicables,

ACUERDA:

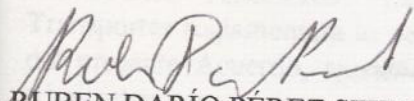
**ARTÍCULO PRIMERO:** Denomínase POLIDEPORTIVO ADALBERTO LOPERA MONTOYA al escenario Municipal, ubicado en la carrera 45A x la Calle 71 Sur, honrando la memoria de tan distinguido maestro de la juventud deportiva Municipal.

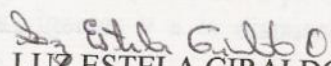
**PARAGRAFO :** En caso de desaparecer el escenario, su nombre se trasladará al principal escenario de práctica del baloncesto en el municipio.

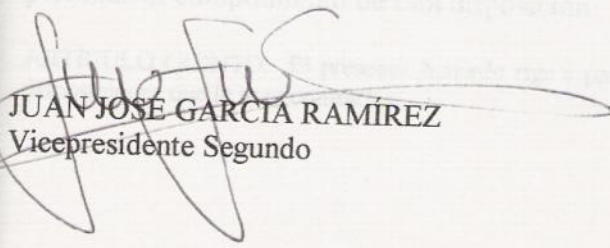
**ARTÍCULO SEGUNDO :** Autorízase al Alcalde y al INDESA para que promueva la nueva denominación, gestionando los recursos que sean necesarios para la correspondiente difusión.


**ARTÍCULO TERCERO:** Este Acuerdo rige a partir de su sanción legal y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Sabaneta a los diez y seis (16) días del mes de noviembre de 2001, después de haber sido discutido y aprobado en dos debates realizados en diferentes fechas.

  
RUBEN DARIÓ PÉREZ SIERRA  
Presidente

  
LUZ ESTELA GIRALDO OSSA  
Vicepresidenta Primera

  
JUAN JOSÉ GARCÍA RAMÍREZ  
Vicepresidente Segundo

  
JOSÉ FERNANDO FLOREZ A.  
Secretario General

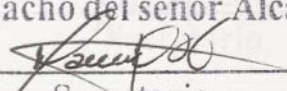


ACUERDO NUMERO 033  
23 NOV 2001

POR MEDIO DEL CUAL SE DA NOMBRAR A UN ESCENARIO DEPORTIVO

El Consejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 150 de la Constitución Nacional de 1991 y demás normas concordantes y aplicables, acuerda y aplica:

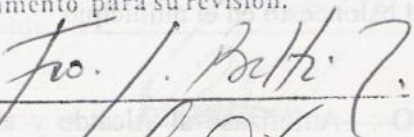
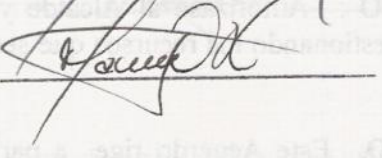
Recibido hoy 20 de Nov del 2001  
a despacho del señor Alcalde.

  
Secretario

ALCALDÍA MUNICIPAL

Sabaneta, 23 de noviembre del 2001  
PUBLIQUESE Y EJECUTESE

En doble ejemplar remitase a la Gobernación del Departamento para su revisión.

El Alcalde,   
El Secretario, 

INFORMO: Que el acuerdo anterior fue publicado por bando en la fecha día de concurso.  
Sabaneta, 23 de noviembre del 2001

  
Secretario

JOSE FERNANDO FLORES A  
Secretario General

JUAN JOSE GARCIA RAMIREZ  
Vicepresidente Segundo